

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 18
DEL DÍA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En las instalaciones de la Parroquia El Dorado, a las nueve de la mañana (09:00am) del viernes 19 de septiembre del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nro. 17 con fecha 05/09/2025.**
5. **Autorizar al Sr. presidente para la postulación y la gestión del proceso administrativo para el financiamiento del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" ante la STCTEA.**
6. **Lectura de oficios recibidos.**
7. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de la asistente secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

✓ Fernando Córdova	VOCAL GADPRES-Presente
✓ Sra. Mirian Gaibor	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Ing. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de cinco Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales, que se han dado cita el día de hoy a esta sesión ordinaria, y existiendo el quorum reglamentario deja instalando la sesión siendo las 09:17am.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores vocales la aprobación del orden del día, y si existe alguna observación, si no para continuar a aprobar el orden del día.

La Vocal Sra. Mirian Gaibor. - Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día, con apoyo del Ing. Manuel Méndez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, existe una moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ➤ Sr. Fernando Córdova | Por la moción |
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Por la moción |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sra. Luz Quinche | Por la moción |

RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales queda aprobado el orden del día, como consta en la convocatoria.

4.- Lectura y Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nro. 17 con fecha 05/09/2025.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores Vocales la aprobación del acta anterior de sesión Ordinaria Nro. 17 con fecha 05/09/2025, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. - Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión ordinaria Nro. 17 del día viernes 05 /09/2025, con apoyo del Fernando Córdova.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ➤ Sr. Fernando Córdova | Por la moción |
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Blanco |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ratifica la moción |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sr. Luz Quinche | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 34-GADPRED-2025

Con cuatro votos a favor y uno en blanco de los vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria Nro.17 con fecha 05/09/2025.

5.- Autorizar al Sr. presidente para la postulación y la gestión del proceso administrativo para el financiamiento del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" ante la STCTEA.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que en este punto ha solicitado intervenir mediante el uso de la silla vacía el presidente de la asociación de trabajadores petroleros emprendedores amazónicos y el compañero Adrian García de participación ciudadana intervenir solo con voz.

Por medio de asistente secretaria se procede a tomar asistencia al Sr. Rodolfo Bravo presidente de la asociación de trabajadores petroleros emprendedores amazónicos.

Sr. Rodolfo Bravo Presente

Una vez constatado la presencia del representante se da la bienvenida y de acuerdo a la ley del COOTAD, usted es un miembro más del concejo con voz y voto en este punto para participar en la sesión de concejo.

Con ese preámbulo se da a conocer que se ha socializado el proyecto en dos ocasiones con comunidades, finqueros y sectores involucrados, se levantaron observaciones relacionadas con derecho de vía, medio ambiente, servicios básicos y afectaciones hídricas, y se gestionó los oficios correspondientes ante el Municipio y se obtuvieron los avales del CNEL, del área de Agua Potable y Alcantarillado, así como la certificación de derecho de vía por parte de los propietarios por la cual 4 de agosto de 2025 se presentó el Oficio N.º215-GAPRED-2025 al Consejo Provincial solicitando delegación de competencias y mediante Resolución N.º092-225-GADPO, el Consejo Provincial delegó la competencia al GADPR El Dorado para presentar el proyecto ante la CTA, con Oficio N.º82-PS-GADPO, nos entregaron los dos folders originales con toda la documentación requerida.

También se solicitó los certificados del área de influencia a STCTEA por la cual ya nos emitieron certificaciones que confirman que el GADPR El Dorado no mantiene obligaciones pendientes de años anteriores, mediante oficios N.º611, certificación de no tener obligaciones en el área de asesoría jurídica y del área administrativa financiera con oficio N.º421 que no tenemos obligaciones pendientes y con oficio Nro. 0164 del área de asesoría jurídica.

Componente 2 las Medidas ambientales y tiempo de ejecución, fase preparatoria y precontractual son 3 meses, ejecución de obra: 8 meses, recepción provisional de la obra 1 mes, recepción definitiva: 6 meses, cierre de convenio 1 mes, total: 19 meses, para la cual más gestión del proyecto tenemos la delegación de competencia para 2 años.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra y pregunta cuanto sería el valor de la contraparte que debe cubrir el GADPRED, porque hay rubros que el Gad debe cubrir por que la STCTEA no cubre en el proyecto.

El Ing. Cristian Sanches Técnico del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que esos son gastos que el Gad debe cubrir como son los rubros ambientales y fiscalización.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y recalca lo que menciona el técnico que los rubros ambientales no financia la STCTEA que 0.24% con un valor de 11.516,96 y la fiscalización el 3.26% con el valor de 115.291,89, de acuerdo al proyecto puede variar sí, hay observaciones de los técnicos de la STCTEA.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y menciona que las comunidades beneficiarias pueden estar de acuerdo, pero el presupuesto que nos toca financiar es casi todo el presupuesto que nos llega al GAD Parroquial y las demás comunidades también van a solicitar su presupuesto y no van a estar de acuerdo en quedarse sin recurso.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que ya en asambleas anteriores se les ha recalcado que los que han recibido recursos se les va descartando y se va a dar prioridad a las comunidades que no han sido beneficiados con proyectos grandes.

El Sr. Rodolfo Bravo. – Toma la palabra, saluda a los presentes y menciona que este proyecto debería considerar si la STCTEA aprueba el proyecto es viable por que como parroquia nos beneficia ya que nosotros no tenemos un proyecto de asfalto, en la cual daría un realce de igual manera ayudaríamos al turismo y deporte porque en esa ruta se practica el ciclismo.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y menciona que se realice una reunión con las comunidades y se socialice para que exista el compromiso de parte de ellos que se dejaría el recurso del 2026 para la contraparte del proyecto.

Se procede a escuchar a la ciudadanía con autorización de los vocales de GAD Parroquial.

La Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra, saluda a los presentes y menciona que a los barrios ya se les ha dado obras por la cual es tiempo de las comunidades y este proyecto es en beneficio a ellos, con ese preámbulo mociono que se autorice al Sr. Presidente para que postule el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" a la STCTEA.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que además ya el tiempo de postular los proyectos dieron ampliación por que se vencida el 15 de agosto por la cual ahora el 30 de septiembre es el plazo para postular en la cual se postula por el sistema de la página de la STCTEA, que una vez vencido el tiempo se cierra el sistema.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra y comenta que se tiene proyectos para el 2026, por la cual no estoy en contra de la educación, que es donde más recurso se está invirtiendo, pero se reúnan con esas instituciones para que después ellos no vayan a resentirse recalcando que es un proyecto que nos beneficia a todos, con ese preámbulo si apoyaría la moción.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y menciona que ese recurso de las unidades educativas es de este año 2025, y que el proyecto que se va a postular es para el año

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com

2026, pero si ya se hizo la asamblea de priorización de presupuesto por la cual la mayoría de las comunidades tienen una expectativa del recurso que les va a llegar a ellos, en ese momento se debió dar a conocer y se deje recurso para la contraparte de parte del GADPRED.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que cada año en comparación en los años anteriores está llegando más presupuesto, por la cual también en la asamblea de priorización de presupuesto 2026 se mencionó a todos los dirigentes que ya se ha dado recurso a los barrios y de igual manera a las comunidades que estaban pidiendo dos proyectos se les recalco que se ira priorizando un solo proyectos de acuerdo a las necesidades y de igual a las comunidades / barrios que ya recibieron presupuesto se les dijo que se iba a dar prioridad a las comunidades que no han recibido una gran cantidad de recurso en proyectos de parte del GAD Parroquial.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y se rectifica en la moción que se autorice al Sr. presidente postular y dar seguimiento el proyecto de "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" en la STCTEA, previa a una reunión con los representantes de las comunidades, con apoyo de Fernando Córdova.

La Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra y se rectifica la moción que se autorice al Sr. presidente para que postule el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" y dar seguimiento a la STCTEA para la aprobación y firma del convenio, con apoyo del Ing. Manuel Mendez y Sr. Rodolfo Bravo.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, existe dos mociones una del Ing. Ramiro Herrera y de la Vocal Sra. Mirian Gaibor por la cual por medio de secretaria se procede a votación la moción del Ing. Ramiro Herrera.

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ➤ Sr. Fernando Córdova | Por la moción |
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | En Contra |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ratifica la moción |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | En Contra |
| ➤ Sr. Luz Quinche | Por la moción |
| ➤ Sr. Rodolfo Bravo | En Contra |

Se procede a votación la moción de la Vocal la Sra. Mirian Gaibor.

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ➤ Sr. Fernando Córdova | En Contra |
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |

-
- | | |
|-----------------------|---------------|
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | En Contra |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sr. Luz Quinche | En Contra |
| ➤ Sr. Rodolfo Bravo | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 35-GADPRED-2025

Una vez constatado los votos de las dos mociones existe un empate y de acuerdo a la Ley el Sr. presidente tiene la potestad de redimir por la cual se suma a la moción de la vocal Mirian Gaibor, que se autorice al Sr. presidente para que postule el proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 KM DE ASFALTADO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL DORADO EN DIRECCIÓN A LA COMUNIDAD ALMA LOJANA PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA” y dar seguimiento a la STCTEA para la aprobación y firma del convenio

8.- Lectura de oficios recibidos

OFICIO DEL MSP. – Solicitud de apoyo Interinstitucional con el espacio físico habilitar provisionalmente el centro de salud el Dorado para el mantenimiento de la infraestructura, por la adjudicación del mantenimiento de la infraestructura del centro de salud Tipo A El Dorado perteneciente a la dirección distrital 22D02 Orellana-Loreto de la coordinación zonal 2.

Bajo este antecedente me permito solicitar el apoyo interinstitucional de un espacio físico para habilitar el centro de salud de manera provisional por el periodo de 90 días según manifiesta el contrato de mantenimiento de infraestructura hola adjudicación de contratación del servicio de mantenimiento de infraestructura de salud tipo A el Dorado perteneciente a la dirección distrital 22D02 Orellana Loreto Salud de la coordinación zonal 2 salud, con este antecedente imita a solicitar el apoyo con la finalidad de buscar un espacio físico para habilitar el centro de salud de manera provisional por el periodo comprendido de 90 días según manifiesta el contrato de mantenimiento de infraestructura por este motivo se solicita la convocatoria de las diferentes autoridades parroquiales y de la de la Distrito 22D02 Orellana Loreto Salud para realizar un análisis técnico y poner en marcha el plan de contingencia ante esta situación permitiendo a la población de la parroquia el Dorado siga recibiendo los servicios que brinda el Centro de Salud de El Dorado, atentamente doc. Carlos Pérez Administrador técnico del Centro de Salud El Dorado.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – “En primer lugar, reitero la bienvenida a nuestra parroquia, mencionando que en gestiones anteriores los compañeros locales ya habían planteado este tema, y es importante aprovechar la presencia de ustedes para dar continuidad a lo solicitado. Como GAD Parroquial, hemos venido gestionando la posibilidad de un convenio con el Ministerio de Salud, en la sesión del 5 de septiembre únicamente se analizó y se conversó sobre este tema, ya que no se obtuvo una respuesta concreta. Incluso se planteó la posibilidad de que, de no concretarse el convenio, los recursos

puedan ser traspasados hacia otra actividad de un barrio, quedando únicamente en propuesta y revisión sin una definición clara. Por ello, valoramos su presencia hoy, ya que esperamos obtener una respuesta más precisa.

Respecto al espacio para el proyecto de salud, se ha manifestado que la intervención sería de gran magnitud, ya que no queremos que ocurra como en el caso del centro de salud de la comunidad Nuevo Paraíso, donde iniciaron los trabajos el año pasado y hasta ahora no se entregan las instalaciones, queremos seguridad de que la obra se ejecute dentro de un plazo razonable, también es importante recalcar que existe un compromiso de parte y parte. Como GAD Parroquial, hemos trabajado de manera coordinada con los dirigentes y la ciudadanía.

En ese sentido, solicitamos que en este nuevo proyecto se garantice la prioridad de la mano de obra para los habitantes de la parroquia, ya que en ocasiones anteriores se ha evidenciado la presencia de personal de otras localidades, lo cual ha generado preocupación y reclamos por parte de los ciudadanos.

Se procede a escuchar a la directora del Ministerio de Salud y doctores del Sub Centro, con autorización de los Vocales del Gad Parroquial.

Con respecto a la solicitud de los espacios, se había considerado la oficina ubicada en la parte superior, donde actualmente funciona la oficina de la técnica del MAG, a ella se le reubicaría en una de las oficinas de los vocales si ellos están de acuerdo, también esta la oficina ubicada en la parte inferior del coliseo, para lo cual se requeriría la instalación de un aire acondicionado que se podría traer desde el subcentro de salud e instalarlo, se podría coordinar con la Teniente Política, a fin de habilitar un espacio en la casa que era del UPC de los policías para el almacenamiento de equipos, archivos, muebles o enseres que no se utilicen con frecuencia.

OBSERVACIÓN:

La Vocal Sra. **Mirian Gaibor** se compromete a realizar la instalación del aire acondicionado en la oficina que se encuentra en la parte inferior del coliseo, adicional la directora del Ministerio de Salud se compromete en cerrar el convenio anterior para volver a firmar un nuevo convenio para poder ejecutar el recurso que está destinado al Sub Centro de Salud.

OFICIO DE FERNANDO CORDOVA. – 10 de septiembre del 2025 ingeniero Manuel Méndez presidente de la parroquia dorado señores vocales de la parroquia El Dorado, se solicita analizar y considerar la asignación de un presupuesto destinado a la actividad denominada "Ruta del Jaguar", avalada por la International Running Association, iniciativa que se impulsa desde el año 2023, el presupuesto requerido estaría orientado a la contratación de tarimas, equipos de sonido, con el fin de impulsar el turismo local y fortalecer el deporte, generando un espacio de encuentro comunitario que fomente la participación ciudadana y dinamice la economía de la parroquia.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra y menciona que esta ruta ya está avalada y está ocupando bastante rubros por la cual se está impulsando el deporte, lo que estamos solicitando es la tarima y el sonido.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y menciona que toca ver como esta lo financiero y si hay recurso, se consideraría para apoyar estas iniciativas, felicitando al compañero y se considere en una resolución de junta porque es un evento que se viene haciendo año tras año.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que deja en conocimiento de los vocales el oficio que ha presentado el compañero vocal.

La Vocal Sra. Mirian Gaibor. – toma la palabra y manifiesta que, si bien dentro de la solicitud del proyecto "Ruta del Jaguar" se menciona que esta actividad dinamizará la economía local, también el aniversario de la parroquia cumple con ese mismo objetivo, recuerdo que en la reunión de reajustes presupuestarios el compañero Ramiro indicó que no se destinen recursos para el Aniversario de la Parroquia, sino que se prioricen las obras, lo cual ahora se estaría contradiciendo al solicitar financiamiento para este evento, en este sentido en caso de existir recursos adicionales, se debería considerar tanto la Ruta del Jaguar como las actividades sociales propias de la parroquia.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra y menciona que hay que diferenciar lo que es una fiesta a un evento, lo que estamos hablando ahora es un evento que incluso ha mencionado el compañero Fernando que lo van a patentar y a este evento están asistiendo personas del país y fuera de país a recorrer esta ruta, es una propuesta donde se ha relacionado con varios ministerio y gobiernos donde se ha asentado en la Parroquia El Dorado.

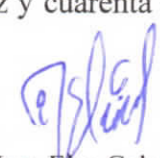
El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra y menciona que esta ruta ya se pretende levantar a nivel del país, pero se lleva a una inversión grande donde nosotros no invertimos ni el 5% para nosotros poder salir y también representar poner un pequeño recurso, para decir que somos auspiciantes de este evento.

9.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece a los señores vocales por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las diez y cuarenta cinco de la mañana (10h 45am) del viernes 19 de septiembre de 2025.



Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**



Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**